

LOS CONSERVADORES CATALANES

Una carta de Maura

El vicepresidente de la Juventud Conservadora de Madrid, después de haber realizado un viaje de propaganda por Gerona, ha recibido la siguiente carta de don Antonio Maura.

Como en ella se hacen manifestaciones de interés por parte del ilustre jefe de los conservadores, explicando lo que debe ser la significación y actuación de sus correligionarios catalanes, gustosos la transcribimos íntegramente.

«Señor don José González Jubany. Querido amigo: Con el mayor gusto he leído en «España» el relato de su excursión de usted por Gerona y sus manifestaciones que hallo muy bien inspiradas en todo lo que no es demasía de benevolencia para mi persona; aun esto, no por fines internacionales intervenga, sino como anejo a la personificación de una causa política. ¡Ojalá fuesen menos contadas las voces que a los pueblos, a las clases altas y bajas, a todos, explicasen y predicasen verdades que cuidan de obscurecer y tergiversar muchos intereses que las temen! Felicito, pues, a usted por su viaje de propaganda.

El recelo de verse postergados los conservadores catalanes no carece de aplicación histórica, pues sería imposible que cada cual se colocase en el punto de vista desde el cual tenía yo que trazar mi conducta en los años del último Gobierno que presidí, pero es de todo punto infundado, y deberían aque los señores advertir que el mejor modo de evitar lo que temen sería constituir y organizar la hueste política, neta y sencillamente conservadora, actuando desde luego con esta significación.

Pero en ello, como en otras muchas análogas cosas, me abstengo yo de asumir la labor que a otros corresponde; pues tengo sobrado con mi propio lote en el servicio de la causa común.

Muyuyo affmo.
A Maura.»

Un edificio gigantesco

Una Compañía norteamericana ha ofrecido al Ayuntamiento de La Habana la construcción de un edificio que no tendrá que envidiar nada a los famosos de Nueva York.

El palacio tendrá cien metros de alto y cien de largo por cada lado. El volumen total será de un millón de metros cúbicos.

Contendrá, aproximadamente, mil novecientas habitaciones.

Alrededor del edificio, y a la altura del tercer piso, habrá un ancho corredor que podrá servir de paseo a los inquilinos.

La terraza será un hermoso jardín destinado a espectáculos y recreo público.

En el piso 25 se instalará un Observatorio meteorológico, que la Compañía constructora regalará al Ayuntamiento.

En comodidad, lujo e higiene el edificio superará a los mejores de América.

Se le destina a oficinas, casinos, sociedades, legaciones, consulados, almacenes, etc., etc.

Habrán instalaciones especiales para que establezcan sus despachos médicos, jurisperitos, ingenieros, arquitectos; cada instalación de estas tendrá grandes bibliotecas con todos los libros necesarios para la profesión y el material que se precise.

En uno de los últimos pisos se instalará una piscina de natación con agua del mar.

La Compañía se compromete a construir el edificio en 36 meses, y sólo pide que se le ceda un espacio de 100 metros cuadrados en el paseo de Marte, comprometiéndose, además, convertir en jardines 20.000 metros cuadrados alrededor de la obra.

SANGRIENTAS COLISIONES Huelgas a la americana

Nueva-York.—Continúa la huelga de empleados ferroviarios de la International Railway Company.

La Compañía ha procurado poner en marcha algunos trenes con nuevo

persona; pero los huelguistas lo han impedido, recurriendo para ello a la violencia.

En Buffalo ha habido colisiones sangrientas.

Tres mil empleados huelguistas, armados de fusiles, revólveres, carabinas, hachas, palos y cuchillos, atacaron la estación central.

Esta estaba defendida por un centenar de policías y de guardias particulares.

Los huelguistas, después de sostener un fuego muy nutrido, se lanzaron al asalto.

La lucha fué larga y sangrienta.

Al fin, los huelguistas lograron penetrar en la estación y pusieron en fuga a sus defensores.

Dueños del campo, entregáronse a toda clase de excesos.

Destrozaron a martillazos 20 locomotoras y pegaron fuego a 400 vagones.

Luego se retiraron llevándose sus heridos, que eran numerosos.

Cuando acudieron fuerzas de Buffalo, la estación era una verdadera hoguera.

Han sido enviados 3.000 hombres desde diversos puntos del Estado de Nueva-York, a que Buffalo pertenezca.

La Compañía se obstina en no acceder a las peticiones de los huelguistas.

El público protesta y los periódicos aconsejan a las autoridades del Estado intervengan sin demora para evitar mayores males.

Para vender

Lo están las siguientes fincas: Primero. Casa números 41 y 41 A de la calle de San Manuel de esta ciudad.

Segundo. El predio «Binixique Vell», con todo el ganado de dotación y mitad del de extradotación.

Para informes, dirigirse al procurador don Francisco Ponsetí Vinent. 93

Ayuntamiento de Mahon

SESION ORDINARIA DEL 16 DE ABRIL DE 1913

Presidió el primer Teniente de Alcalde don Pedro Pons Sitges asistiendo los señores Carreras Hemandez, Pons Borrás, Rita, Mus, Bosch, Pons Castell, Olives, Robert.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Felicitar a S. M. el Rey don Alfonso XIII por haber salido vivo del atentado de Madrid.

Aprobar varias cuentas.

Declarar partidas fallidas 892 cédulas de clase 10.ª y 2534 de clase 11.ª respectivas al pasado año de 1912.

Aprobar el proyecto de presupuestos extraordinario para este año.

Quedar enterado del siguiente resultado obtenido durante el primer trimestre del año en curso:

| INGRESOS | | Pesetas |
|----------------------------------|-----------|---------|
| Primera Tarifa de consumos Enero | 20.328'30 | |
| Febrero | 16.956'39 | |
| Marzo | 18.700'24 | |
| Total | 55.985'43 | |
| Segunda Tarifa de idem de Enero | 2.206'87 | |
| Febrero | 2.309'98 | |
| Marzo | 2.826'94 | |
| Total | 7.343'79 | |
| Suman los productos | 63.329'22 | |

GASTOS

| | |
|---------------------|----------|
| Personal.—Enero | 3.123'34 |
| Febrero | 3.143'84 |
| Marzo | 3.138'50 |
| Total | 9.405'68 |
| Otros gastos.—Enero | 227'25 |
| Febrero | 135'15 |
| Marzo | 81'90 |
| Total | 444'30 |
| Total | 9.849'98 |

Producto líquido

| | |
|----------------------|-----------|
| Para el Tesoro | 53.779'24 |
| Para el Ayuntamiento | 29.596'44 |
| | 23.882'80 |
| Total | 53.479'24 |

Quedar enterado que la inspección sanitaria en los fieltos por carnes, embutidos, mantecas etc. ha producido durante el primer trimestre del año en curso pesetas 175'81.

Quedar enterado de las apreciaciones que en sentir de la Administración de Consumos de esta ciudad han motivado la baja por productos del primer trimestre del año en curso comparado con el año anterior.

Quedar enterado de una comunicación del señor Cura Parroco de Santa-Maria invitando al Ayuntamiento al Te-Deum que se cantará en dicha iglesia a las once y media del próximo domingo en acción de gracias por haber S. M. el Rey salido vivo del atentado de Madrid.

Reproducir el bando dictado en 26 de julio último sobre higiene y sanidad.

Satisfacer a los guardias municipales las 50 pesetas que previene el Reglamento con destino a la conservación y renovación del uniforme.

Abonar los jornales a los guardias independientes de consumos durante sus enfermedades acreditadas por el médico municipal.

Recordar a Contratista de limpieza pública la obligación de limpiar y desinfectar cada día los sifones, bocas de alcantarilla, meaderos y retretes.

Mejorar las condiciones del retrete del muelle.

Conceder 15 días de licencia al señor Rita.

Alumbrar el reloj de San Antonio por medio de dos lámparas de 10 bujías cada una.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda:

Comunicación del señor Gobernador, de 4 del actual, resolviendo que la Academia Mariana de San Estanislao no está sujeta al Arbitrio municipal sobre espectáculos públicos por las funciones que se celebran en su Teatro.

Instancia de don Lucas Pons Olives, administrador del arbitrio municipal establecido sobre las licencias para verter escombros y tierras en terrenos del municipio, exponiendo la nulidad del rendimiento de este arbitrio y pidiendo no venga obligado a su recaudación.

Informe del abogado don Pedro Ballster, opinando que en los padrones por arbitrios municipales deben figurar los colonos o aparceros de las fincas, sin perjuicio del derecho del Ayuntamiento a proceder por la vía de apremio sobre los colonos que recase el arbitrio si ese no se satisface en el tiempo ordenado. Cuentas.

Y se levantó la sesión

HIGIENE Y SANIDAD

En consonancia con los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Sanidad, dirigidos todos a impedir el desarrollo de enfermedades infecto contagiosas tan propensa a aparecer con los rigores de la próxima estación ha acordado dictar las precauciones siguientes:

1.ª Queda prohibido tocar con las manos las frutas, verduras y toda clase de substancias alimenticias que se expendan al público en los Mercados y puestos de venta de esta ciudad.

Las frutas que se introduzcan en esta ciudad o se presenten a la venta sin las debidas condiciones de madurez o sanidad, serán decomisadas y multados sus dueños.

2.ª Queda prohibido criar ni cebar cerdos en los sótanos y otros sitios de las casas de esta ciudad, así como en las Norias situadas en el casco de la misma pudiendo hacerse en las norias situadas fuera del perímetro de esta población si de la Inspección que efectúe la Junta municipal se estima no ha de perjudicarse con ello la salud pública.

3.ª Los dueños de los palomares de esta ciudad que sean obligados a tenerlos cerrados durante todo el año, al objeto de evitar puedan ocasionar las palomas domésticas daños a la salud pública a consecuencia de las deyecciones que dejan en los tejados y van luego a parar a las cisternas por medio de las aguas llovedizas.

4.ª Queda prohibido depositar estércoles y demás inmundicias en esta ciudad en el punto conocido por la Coláns-gra y en todos los caminos públicos inmediatos a la población,

así como junto los manantiales, fuentes y abrevaderos.

Tan sólo se permitirá el depósito o acumulación de estiércolos necesarios para el cultivo de las tierras en lugares distantes cuanto menos veinticinco metros de los manantiales, fuentes y abrevaderos y margenes de los caminos, debiendo reunir los esmercoleros las condiciones de puestas por el señor Gobernador Civil de la Provincia en circular publicada en el Boletín Oficial n.º 6846 de 19 de noviembre de 1910.

5. Quedan prohibido en absoluto los desagües de las casas en la vía pública y el arrojar aguas sucias a la misma.

Los habitantes en casas lindantes con las norias situadas en la ciudad o en sus inmediaciones, miradores, escarpados, rampas y lugares análogos se abstendrán en absoluto de arrojar aguas sucias, basuras y toda clase de inmundicias en dichos lugares.

6. Queda prohibido arrojar los desperdicios de pescado a las orillas del puerto, debiendo en todo caso hacerlo cuanto menos, a cinco metros de sus muelles.

7. Queda prohibido entorpecer las corrientes de agua de este distrito con obstáculos que den lugar a la formación de depósitos o estancamientos.

8. Todos los lavaderos y abrevaderos del interior de la población y de sus inmediaciones deberán quedar completamente limpios a las veinticuatro horas de haberse publicado este bando, manteniéndolos constantemente aseados a fin de que en las primeras horas de la noche no quede cantidad alguna de agua sucia.

9. Los lavaderos deberán proceder a la previa desinfección de todas las ropas para evitar contagios según se dispone por el Excmo. señor Ministro de la Gobernación por R. O. de 14 de mayo del año 1912 inserta en el B. O. núm. 7572 de 23 del mismo mes.

10. Queda igualmente prohibido secar en la calle, puerta, balcon o ventanas sábanas, camisas ni otra clase de ropa, como también secar esteras, ruidos o cualquier cosa que pudiera perjudicar a la salud pública.

11. Serán cerradas las viviendas que no reúnan las debidas condiciones de habitación, no permitiendo ser nuevamente habitadas mientras el propietario no tenga el permiso para utilizar la vivienda.

Siendo obligatoria la desinfección de todos los cuartos desahuyados, no podrán ser nuevamente alquilados sin que se acredite haber sido

desinfectados convenientemente.

12. Queda prohibido el empleo de papel usado para envolver las substancias alimenticias.

13. Por el señor farmacéutico municipal se procederá al análisis de las aguas de las fuentes, pozos y norias que destinen al consumo público de esta ciudad.

14. La Comisión de Fomento señores Teniente de Alcalde, Inspector de Sanidad y Veterinarios municipales vigilarán con todo cuidado los mercados, tiendas de comestibles y bebidas, a fin de que las carnes y pescados que no sean frescos, las frutas y legumbres podridas o no maduras, los leches impuras, los vinos irritantes y acerbos, y en general todo alimento que se considere nocivo a la salud pública, sean inmediatamente descomisados y castigados sus infractores.

15. Por los dependientes del Municipio se practicarán visitas domiciliarias con el objeto de reconocer las condiciones higiénicas de las viviendas y adoptar en su visita las disposiciones que la ciencia aconseja.

16. Los contraventores a cualquiera de las disposiciones que preceden incurrirán en la multa de cinco a veinticinco pesetas, según la importancia y circunstancias del caso.

Mahón 16 abril de 1913.—El Alcalde.—P. A.—Pedro Pons Sitges.

MAHON

Después de compuesto y el número de nuestro diario de ayer nos enteramos de un suceso de «La Voz de Menorca» en el que dice que los conservadores de la Diputación Provincial han perjurado de nuevo a Menorca, con motivo de haber dictaminado favorablemente a un recurso interpuesto por el señor Director de la Academia de los Estancieros, en contra un acuerdo de la mayoría del Ayuntamiento, que le obligaba a pagar un arbitrio sobre el importe de la venta de las entradas para el Cine de la ciudad Academia.

Sean una vez imparciales los señores de «La Voz», y no consideren sólo a los conservadores como enemigos de Menorca; la Comisión Provincial, y lo saben ellos, la forman este año tres liberales y dos conservadores, y el consabido dictamen fue aprobado por unanimidad, de modo que son enemigos de Menorca son los liberales como los conservadores, y más que ellos, si cabe, lo es el digno señor Gobernador don Mariano V. G. Melán que ha consi-

derado justo el criterio de la Comisión Provincial y aprobado el dictamen formulado por la misma.

Ya sabemos que «La Voz de Menorca» considera como enemigos a los que no opinan según su criterio, y que para ella, los verdaderos patriotas, los que se sacrifican por el bien del pueblo son los señores concejales de la mayoría republicana de nuestro Ayuntamiento, al que todos debíamos estar agradecidos, tanto por habernos eximido de toda clase de arbitrios, como por habernos dotado de una brillante Guardia Municipal, equipado sus oficinas a las de un Ministerio por los numerosos empleados que en ellas se albergan y creado un tren de limpieza, del que debíamos estar todos orgullosos; pero el pecado de la ingratitud no se extingue jamás.

Por lo demás, consideramos muy justo el dictamen de la Comisión Provincial, pues opinamos que no tan sólo no se debe gravar con arbitrios a Académicos que, como la de San Estanislao, tantos beneficios reportan a la sociedad en general, sino que, antes bien, son acreedoras a que sean subvencionadas por las entidades oficiales, siempre que no cuenten con suficientes recursos propios.

En acción de gracias a la Divina Providencia por haber salvado, una vez más la preciosa vida de nuestro amado Rey don Alfonso XIII, frustrando los abominables designios del criminal que atentó contra Su Majestad, se cantará mañana en la parroquia iglesia de Santa María un solemne *Te Deum*, según lo dispuesto por nuestro Excelentísimo Prelado.

Han sido invitadas las Autoridades a dicho religioso y patriótico acto al que asistirá el Reverendo Clero de las otras dos parroquias.

El cinematógrafo va estendiéndose de una manera tal, que en breve podremos admirarlo en teatros en los que nunca se pensó pudiera hallar acogida.

Trátase del Gran Teatro del Liceo de Barcelona al cual ha hecho proposiciones una empresa americana propietaria de la película «¿Qué Vadi?» que ofrece un crédito alquilar, con el exclusivo objeto de dar a la conocer.

Dicha película de a tres horas y media y lleva ilustraciones musicales escritas y profesas para ella por el notable compositor don Juan Nogués.

La empresa americana duña de la

nombrada cinta se ha gastado un dineral en impresionarla y se asegura ha resultado una maravilla tal, que no piensa alquilarla al público sino explotarla por su cuenta, arrendando por este motivo los principales teatros del mundo.

En cumplimiento de órdenes recibidas de la Superioridad, desde ayer vuelve a prestar servicio permanente la Estación Telefónica de Ciudadela.

Esto viene a confirmar la noticia circulada de que habiendo reparado las averías sufridas por el hidróplano, entre hoy y mañana llevará a cabo Mr. Segúin su anunciado viaje.

LOS ANCIANOS y los niños deben tomar el *Jarabe de Hipófostilos Salud*.—De venta en farmacias.

Al capitán de corbeta nuestro amigo don José Riera y Alemany le ha sido concedida por el Consejo Superior de la sociedad de «Sociedad de Náufragos», la medalla de bronce de premio por los servicios prestados al piñon «Francisca» naufragado en primero de enero de 1903, a la goleta francesa «Marta» que naufragó en 19 enero de 1910 y al vapor francés «General Chanzy», perdido el 9 de febrero de 1910, todos en esta isla.

Lo felicitamos.

Los capitanes de Infantería don Enrique de Necoás Tejero ha sido destinado al Regimiento de San Marcial; don Andrés Vicente Gallo al de Mahón y don Peláyo Pedamonte Reyes al de Palma.

El segundo teniente don Francisco Vaquer López ha sido destinado al de Serrallón.

Asimismo se destina al primer teniente de ingenieros don Vicente Camacho a la Comandancia de Teógrafos de Menorca.

En Ciudadela han sido declarados prófugos treinta y seis mozos del presenteemplazo.

Pasajeros llegados ayer tarde de Barcelona a bordo del vapor correo «Menorquina»: Don Pedro Perez, Estefanía Pons; Juan Portella, esposa y tres hijos; Pablo Nogales y Benito García.—Total, 9.

Hemos recibido la visita del ilustrado Secretario intérprete de la Estación Sanitaria de este puerto don Miguel Oliver Amorós.

El señor Amorós, antiguo perio-

disto ha sido redactor jefe del importante diario de Ibiza «El Resumen», habiendo además colaborado en los periódicos de Palma «La Gaceta de Mallorca» y «La Almadaina».

La cultura del señor Oliver es tan vasta, que posee perfectamente el conocimiento de idiomas europeos y buen conocimiento de la es que en las últimas oposiciones para Secretarios intérpretes de Sanidad obtuvo el número uno.

Agradecemos en extremo la visita del señor Oliver, con cuya amistad celebramos contar, esperando que cuando sus ocupaciones se lo permitan honrará nuestras columnas con alguno de sus escritos.

Por tener que ausentarse de esta isla, el Ayuntamiento de Ciudadela ha concedido un mes de licencia al Primer Teniente de Alcalde, nuestro buen amigo don Juan Simó Oliver, Abogado.

La empresa del Principado prepara para el próximo miércoles la grandiosa reaparición del célebre «Petit Nanin» que tantos laureles conquistó en esta ciudad en la temporada pasada.

En las primeras horas de la mañana de hoy ha fondeado en nuestro puerto procedente del de Palma el vapor correo «La Voz de Menorca» al mando de su capitán don Francisco Ferrandiz, cuyo buque saldrá directo para Barcelona esta tarde a las cinco y media.

En las primeras horas de mañana llegará de directo de Barcelona el vapor correo «Mahón» y a Ciudadela llegará el vapor de su nombre, procedente de Palma, «Hegano» a nuestra ciudad la correspondencia que conduce dicho buque, con el coche correo que llega a las doce y cinco.

G R A N O B A I L E

En la Sociedad La Armonía de Vides Carlos para el próximo Domingo día 20 de corriente, y demás Domingos y días festivos.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma a bordo del vapor «Isla de Menorca»: Don Luciano Aspit, Luisa Ballester, Damian Moragas, Juana Buzos, dos Guardias, Antonia Pou, Dolores Negre, Un Guardi y esposa, Ua sirvienta, Juana Camps, Damiana Vives y una hija, Gabriel Gilbert.—Total 15.—Contra-York.

En el Teatro Principal y Nuevo Cine celebrarán en la noche de

hoy sesiones cinematográficas con exhibición de películas de extraordinario renombre.

Para mañana domingo en los citados cines celebrarán tres sesiones cada uno.

DIRECTOR: José Aules

EL GOZO EN UN POZO

A raíz de las últimas lluvias parecía que el campo había mejorado notablemente y los labradores se creían que este año obtendrán una buena cosecha de cereales; pero la alegría ha durado poco tiempo, porque la enfermedad que al principio había desparecido, últimamente ha recrudecido con mayor fuerza que nunca, hasta el extremo que apenas ha quedado tallo en pie y lo que algún día había hecho concebir tan halagüeñas esperanzas se ha trocado en una verdadera calamidad, puesto que puede darse casi totalmente perdida la cosecha de trigo.

Mañana se cierra el despacho de billetes del sorteo de la Lotería Nacional que ha de verificarse el próximo lunes.

Precio del boleto 50 pesetas y 5 pesetas el décimo.

Hoy sábado en el Ideal Cine por deferencia al distinguido público mahonés en la Sección Vermont se proyectará la interesantísima película de larga duración y de arte moderno titulada «El Enano»; se empezará a las 6 y tres cuartos.

A las 9 y un cuarto se celebrará una extraordinaria sesión exhibiéndose 6 películas de la acreditada casa Gaumont.

Mañana domingo dos grandiosas sesiones a las 6 tarde y 9 noche.

Nuestro estimado colega de Barcelona «El Noticiero Universal» conmemoró el martes de la presente semana el vigésimo quinto aniversario de su fundación, publicando un número extraordinario y artículos encomiásticos a su ilustre fundador don Francisco Peris Mencheta.

Felicitamos con tan plausible motivo al ilustre maestro de periodistas señor Peris Mencheta, por la celebración de las bodas de plata por el periódico que ha a veinte y cinco años fundó y a cuantos en este transcurso de tiempo han venido trabajando y siguen trabajando en él.

Segun he oído en nuestro apreciado colega de Barcelona «La Vanguardia», correspondiente al jueves último, el Rey ha firmado el correspondiente decreto ascendiendo al empleo superior inmediato a nuestro

estimado amigo don Eloy Montero, jefe de la brigada torpedista de nuestro Arsenal. Reciba con tal motivo nuestra más sincera felicitación.

de Luis XIV, has sabido patenizarse en momentos trágicos. Te felicito por haberte librado tan dichosamente del crimen de un miserable, que no dará otro resultado que el aumentar el amor del pueblo español hacia su joven y heroico Soberano.

Barcelona 18. Tiempo en esta a las 10 mañana fresquito; marejadita del viento; semicubiertos; cargados 760'5.

4 carneros, 59, Metxani Gran. 4 idem, 53 Sant Damiu (Alayor).

1 idem, 198'500, Al'endar del señor Victory. 1 idem, 286'500, Turrauba de Juan (Alayor).

2 idem, 25, ses Costas (Mercadal). 2 idem, 19'500, Sant Refel (Alayor).

Conferencias telegráficas Servicio especial de nuestro corresponsal en Palma

De Madrid

Manifestación escolar Los estudiantes de la Universidad con el objeto de realizar una demostración de simpatía a los Reyes, se dirigieron ayer en numerosa manifestación presidida por el Rector a la Plaza de Oriente, aclamando incesantemente a S. S. M. M. los cuales en unión de sus hijos los infantitos aparecieron en el balcón para saludar a los escolares, que les tributaron una ovación indescriptible.

Observaciones meteorológicas Barómetro 757'7; viento Sudocroflojo; marejada del Norte; despejado.

Consumo Público MATADERO Resec cortadas los días que a continuación se expresan con su peso y procedencia: Día 13 abril 1 ternero, 119'500 kilos, son Rubí (Mercadal).

Bulgaria Declaraciones importantes El general del ejército turco Jeca Pachá presionado de los búlgaros ha hecho importantes declaraciones y en ellas elogió grandemente el celo demostrado por las hermanas de San Vicente de Paul, las cuales durante la guerra y con exposición de sus vidas, en campos de batalla y hospitales se han desvivido para asistir y curar a los heridos y enfermos.

IGRAN INVENTO! NO MAS TEAS, ASTILLAS NI VIRUTAS : : ENCENDER TODO EL MUNDO EL FUEGO CON LAS PASTILLAS : : «CAKES DEVIL» SIN HUMO : : HIGHÉNICAS : : RAPIDEZ : : ECONOMIA : : COMODIDAD : : UNICO QUE DA RESULTADO

De provincias

Sevilla la segunda corrida de feria Continúa la feria sumamente animada. Ayer tarde celebró la segunda corrida de toros, matándose seis toros de Urcola a cargo de los diestros Rafael Gomez «Galito», Pastor Ibarra «Cocherito de Bilbao» y José Gomez «Jesulito».

Varias noticias El conde de Romanones ha negado que Su Majestad el Rey vaya a Barcelona como a asegurar varios periódicos. Asimismo ha manifestado que también es inexacto que pensase ir a Sevilla a pasar una corta temporada.

Sérvia Armisticio. La paz en puerta Dáse como seguro que Sérvia y Grecia concertarán con Turquía un armisticio en idénticas condiciones al que ha concertado Bulgaria.

Italia La salud del papa La mejoría que ayer experimentó el Pontífice se ha acentuado de tal manera que al parecer ha desaparecido todo peligro, por cuyo motivo en el Vaticano y en todo el mundo católico reina extraordinaria alegría.

IDEAL CINE Se venderia una casita de recreo, situada en la parte Norte de «San Antonio», en la Punta del Vachell, en buenas condiciones.

Del extranjero

Montenegro Scutari y los montenegrinos Comunican de Cetigne que el Rey Nicosias prepara un manifiesto que estos días dirigirá a su pueblo en el cual expone de que en vista de que Servia retira las tropas que les ayudaban en el sitio de Scutari, él abandona el cerco de dicha plaza.

París Rogativas por el Papa. Congreso Eucarístico El arzobispo de París Monseñor Amette ha ordenado a todos los párrocos de su diócesis celebran rogativas para la pronta curación del Pontífice.

Viena Exposición filatélica De Viena comunican que se ha inaugurado oficialmente la exposición filatélica, la cual lleva poderosamente la atención, por el gran número de ejemplares expuestos, conceptuándose como la más importante verificada hasta el día.

Teatro Principal de Mahón Cineógrafo último modelo y Películas de las más acreditadas marcas. Extraordinaria sesión para hoy.

Para vender Lo está la casa de la calle de Doctor Orfila número 11, con fachada en la calle de San Jorge, número 12. Informarán en la notaría de Don Francisco Andreu. 22-25

Curación rápida del dolor de cabeza

Probad las acreditadísimas

Obleas rosadas G. Pons

Desaparecen en 10 minutos toda clase de dolores de cabeza por fuertes que sean, dando también muy buen resultado en las NEURALGIAS.

No contienen Antipirina, Fenacetina, Opio ni Morfina.

Precio de la caja 1'25 pesetas.

De venta en la farmacia del AUTOR, Doctor Orfila, 12.

**Talleres Tipográficos
de Sucesores de Parpal**

R. Abundancia 16---Sucursal, Nueva 10

En estos Talleres se ha recibido un bonito surtido en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets, menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc.,

Impresos oficiales a precios reducidos

Libretas de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, expedientes matrimoniales, permisos para construcción de botes, etc. etc.

En la sección de librería, libros de comercio de toda clase de rayatos, libretas, agendas, cuadernos de notas y existencia en artículos de escritorio última novedad.

**Especialidad en tarjetas de visita y comerciales
en participaciones matrimonio y de natalicio.**

Leche condensada

(Marca "Lechera,")

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica to as las semanas. JOSÉ RIUDAVETS, Plaza del Carmen, esquina calle del Norte.—MAHON.

Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales,
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sacia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Tisi del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Acuerda el grabado
de las píldoras con
la marca.

Emplastos de **Alcock** Marca
Águila

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: UBIACH & Ca., BARCELONA.

Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos-Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Societé Generale.

Extraordinarios los días 18 y 21 abril 1913

Saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos vapores italiano y francés

Tomaso di Savoia
SALTA

Y extraordinario también el 3 de mayo, el vapor español

Alfonso XIII

que harán su travesía en 15 días.

Para informes y demás, diríjase: en Ciudadela á D. Juan Lopez, Alfonso III número 48, y en Mahón á D. José Llopió, Norte, número 11.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

EAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara ceañ, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito ranceo, las fuerzas aumeñtan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso. A la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite folleto á quien lo pida.

JABON HERMIT

El JABON HERMIT es perfectamente puro. Es el mejor para ser usado en casas particulares. Economiza tiempo, dinero y trabajo. Es el placer de la mujer. Se puede usar con agua caliente ó fria. Es conveniente para la salud. Es el ideal de la Matrona Inglesa.

Probadlo y lo usareis siempre

Representante y Depositario en Mahón,
U. GOMILA, Nueva, número 40

22-25

CHOCOLATES

de la acreditada Fábrica de DOMINGO ANDREU, Palma de Mallorca. Los mejores y de fabricación esmerada. Sin mezclas de ningún género.

Representante en Mahón, LORENZO GOMILA, Friles, 26.

10-25

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16; Mahón

SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados a admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio mas cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea mas pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.—Oficinas: Serrano 16, Madrid.

PAPELES PINTADOS
para decorar habitaciones

Novedad y Economía

Pídanse nuevos muestrarios

Pi y Margall núm. 30.—Mahón

7-25

Societé generale de Transports marítimes à vapeur

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de abril directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

SALTA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Dormitorio en San Francisco 25,

principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.